

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVADCAR S.A

En la ciudad de Quito, siendo el día viernes once de abril del año dos mil catorce, a la diez y nueve horas, en el salón de los andes del Hotel Rio Amazonas se reúnen las siguientes accionistas: Patricio Fabián Rivadeneria León, por sus propios derechos, como titular de cuatrocientas ochenta acciones; Luis Fernando Padilla Romero, por sus propios derechos como titular de ciento sesenta acciones; Guido Edwin Gálvez Terán, por sus propios derechos como titular de ciento sesenta acciones. Todas las acciones ordinarias y normativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía señor Luis Fernando Padilla Romero; y actúa como Secretario de la misma el Gerente el Sr. Patricio Rivadeneira León.

El Presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el secretario informa que se encuentra presentes, accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En tal virtud, el presente propone constituirse en Junta General y ordinaria y universal de Accionistas, con la finalidad de resolver y conocer diferentes asuntos:

1. Informe General de la Situación de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013
2. Informe de Comisario al 31/12/2013
3. Informe Financiero General
4. Balance General al 31/12/2013
5. Distribución de resultados
6. Proyección para planeación estratégica segundo semestre 2014
7. Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente
8. Designación del nuevo Gerente de la Compañía
9. Asuntos varios.

Los accionistas de la compañía deciden por unanimidad, en constituirse en junta general Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver cada uno de los asuntos materia del orden del día propuesto por el Presidente de la Compañía.

1. Informe General de la Situación de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013

El regente toma la palabra y da lectura al informe de la gerencia con fecha 11 de abril 2014 que se refiere a la situación de la compañía al 31 de diciembre 2013, destacando el pago al día de las obligaciones de la compañía en concepto de impuestos, obligaciones legales del Ministerio de Relaciones Laborales, y al IESS. Informa a de mas que en transcurso del 2013 se generaron ingresos por US\$ 94.577,00 y egresos por US\$ 94.714,65, lo cual determino una utilidad de US\$ 3.862,35, al cierre del ejercicio económico 2013, lo que demuestra el arduo

trabajo de este año por cubrir el déficit que se venía arrastrando de años anteriores.

De igual forma se comunica que aún existen pagos pendientes a varios proveedores de bienes y servicios, sin embargo no es en la magnitud que se encontraba el año anterior, lo que ha permitido recuperar la confianza de los proveedores.

Seguidamente procede a informar que el trabajo realizado en procedimientos y operación de Compañía ha permitido mejorar los resultados ante nuestro actual cliente Ecuatoriano Suiza, mejorando significativamente los resultados lo que ha generado una mejor situación de liquidez para Servadcar S.A.

El señor Rivadeneira concluye que se puede apreciar los resultados positivos en las operaciones, teniendo previsto mejorarlas durante el año 2014, basado en nuevos proyectos que se están definiendo.

Una vez revisadas las cifras por los demás accionistas felicitan al Señor Rivadeneira por su gestión.

2. Informe de Comisario al 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra el señor Manuel Padilla Coello, comisario de la compañía y solicita que por secretaría se da lectura a su informe presentado, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El secretario procede a dar lectura el informe y el presidente de la compañía lo somete a consideración de la Junta.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el comisario de la compañía.

3. Informe Financiero General de la Compañía.

Seguidamente interviene el señor Luis Fernando Padilla quien pone en conocimiento del directorio el flujo de efectivo mensual que actualmente se mueve en la compañía, para lo cual entrega un cuadro con un total de ingresos por US\$9,200.00 y gastos por US\$8,700.00, resultando un superávit de US\$500.00.

El señor Padilla manifiesta que los resultados de la compañía son alentadores considerando los años anteriores, esto se debe a que se estableció un acercamiento con los ejecutivos de Ecuatoriano Suiza y una correcta dirección en las labores a ejecutarse.

Con estos resultados los accionistas manifiestan que se debe mantener el nivel de ingresos y gastos, debiendo considerar la opción de buscar otro cliente.

4. Balance General y estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013

Luego de la lectura del informe del Gerente y al tener claro conocimiento de las cifras que se han manejado durante el año 2013 en la empresa Servadcar S.A. los accionistas aprueban el Balance General y Estado de resultados con corte al 31 de diciembre del 2013 por unanimidad.

5. Distribución de resultados

Una vez conocido el valor de la Utilidad que presenta la compañía, el Señor Gálvez manifiesta que se debe proceder con el cálculo para la repartición a trabajadores,

ante lo cual el Señor Rivadeneira indica que se realizará el trabajo conjuntamente con el Contador de la empresa.

El Señor Padilla mociona que el valor correspondiente a la Utilidad para los accionistas, debe servir para minimizar las pérdidas de años anteriores, siendo aprobada por unanimidad.

6. Proyección para planeación estratégica segundo semestre 2014

El señor Padilla manifiesta que es necesario realizar una planeación estratégica para mejorar los resultados de la compañía, moción que es aceptada por el Señor Gálvez y el señor Rivadeneira, sin embargo sugieren que esto sea un trabajo puntual que se deberá realizar posterior a la Junta de accionista, debido a la cantidad de información y el tiempo que llevaría este trabajo, moción que es aceptada por unanimidad.

7. Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente.

Toma la palabra el gerente y manifiesta que con esta fecha, esto es, 11 de abril del presente año, ha presentado su renuncia irrevocable a las funciones de gerente la compañía. Por lo tanto, propone que dicha renuncia sea conocida y aceptada por la junta de accionistas.

Se eleva a moción la propuesta, la cual es aceptada por los accionistas y el presidente la somete a consideración de la junta.

La junta general universal de accionistas resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el gerente, Patricio Rivadeneira León.

8. Designación del nuevo Gerente:

Toma la palabra el accionista Luis Fernando Padilla Romero, quien manifiesta que en razón de la renuncia presentada por el gerente de la compañía, es necesario que ésta junta designe al nuevo Gerente. En tal virtud, propone que se nombre al señor Guido Edwin Gálvez Terán como el nuevo gerente de la compañía, y eleva a moción su propuesta.

No existiendo otras mociones sobre el particular

La junta general universal de accionistas, por unanimidad, resuelve designar como nuevo Gerente de la compañía, al señor Guido Edwin Gálvez Terán, para un período de cinco años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Quince del estatuto social de la compañía.

9. Asuntos varios

Toma la palabra el Señor Rivadeneira y manifiesta que existe una demanda por parte del Señor Rafael Morales en contra de la empresa donde exige una indemnización de un valor aproximado a los US\$14,000.00, para lo cual se ha debido tomar las medidas necesarias contratando a un abogado para la defensa. Las circunstancias que llevaron a esta demanda son las pretensiones del Señor Morales de lucrar de la empresa, considerando que él fue contratado para

trabajos específicos en gestión de recuperación de cartera con clientes durante unas horas al día, incumpliendo en varias ocasiones con lo pactado de forma verbal. Posteriormente se le ofreció un trabajo a tiempo completo en la empresa considerando su larga experiencia en manejo de clientes, ofrecimiento que aceptó por un sueldo de US\$600.00 y con la firma de un contrato de trabajo con el MRL. Debido a la falta de resultados del mencionado empleado, la Gerencia decidió no renovar el contrato a prueba que mantenía el señor Morales, lo que generó el inconveniente y la posterior demanda por despido intempestivo.

Al conocer esta situación con antelación, los accionistas decidieron negociar con el señor Morales sobre el valor a indemnizar, debido a la difícil situación económica que atraviesa la empresa, sin conseguir ningún resultado positivo.

El señor Gálvez manifiesta que el Señor Morales no quiere aceptar la propuesta presentada por US\$6,000.00 y que pretende una cifra superior, ante lo cual el Señor Padilla manifiesta que es imposible ofrecer una cantidad superior, debido a que la empresa nos dispone y que los accionistas tampoco se encuentran en capacidad de realizar una aportación de dinero.

Por unanimidad de establecer que las negociaciones se deben realizar hasta el día de la audiencia con el juez en el MRL.

Los accionistas por unanimidad autorizan expresamente al secretario de la presente junta, para que extienda el nombramiento a favor del nuevo Gerente elegido en esta junta.

No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración y redacción del acta pertinente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quorum de instalación y se procede con la lectura del acta respectiva.

Los accionistas por unanimidad y sin objeción alguna aprueban el acta en mención y proceden a suscribirla.

Siendo las veinte y dos horas con treinta minutos se levanta la sesión.



Luis Fernando Padilla Romero
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Patricio Rivadeneira León
SECRETARIO - ACCIONISTA



Guido Gálvez Terán
ACCIONISTA